

D/ 595



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

17012005

Montevideo, 15 MAY 2017

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina del señor Capitán (BFA) en situación de retiro don Bartolo Alejandro Aguilar Fernández, entre otros, para participar en el "II Encuentro Internacional de Bandas de Música Militares", desde el 24 hasta el 27 de mayo de 2017.-----

RESULTANDO: I) que la presente Misión Oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la República Argentina.-----

II) que el traslado del Personal Militar propuesto, para la Misión Oficial de referencia se realizará en una aeronave de la Fuerza Aérea Uruguaya.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del Personal Militar propuesto en el Evento de referencia, ya que el mismo se realiza para seguir cultivando por parte del Pueblo Argentino, las relaciones de solidaridad, hermandad y amistad con otros pueblos. Asimismo, la Banda de Músicos de la Fuerza Aérea ha sido reconocida como representante a nivel de Relaciones Exteriores ante el concierto Latinoamericano en lo que respecta a su actitud.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina al señor Capitán (BFA) en situación de retiro don Bartolo Alejandro Aguilar Fernández, al señor Teniente 2do. (BFA) don Raúl Eduardo Ottado Miller, a los Sargentos (SG) Roberto Javier Resnik Torres, Julio Cesar Gómez Pedrozo, Sergio Dan Silva Acosta y Juan Carlos Goberna Rodríguez, Aerotécnico 1ra. Gonzalo Waldimir Aparicio Garay, Cabo de 1ra. (SG) Néstor Daniel Romero Acosta, Aerotécnico 2da. Santiago Lorenzo Pedrozo, Cabos de 2da. (SG) Claudio Noel Guzmán Díaz, Mauricio Daniel Sosa Antúnez, Gerardo Nuriman Termesano Tapia, Edgard Alberto Boye Aranaga, Washington Lino, Andrés Daniel Angelelli Estigarribia, Rodolfo Rodríguez Benítez, Héctor Rodríguez Benítez, Pablo Ernesto Pereyra Brito y Henry Alfredo Ludueña Salate y a los Soldados de 1ra. (SG) Pablo Sebastián Pintos Elizalde, Harley Fabián López Pérez, César Rodríguez Silva, Israel Alejandro Alvarez de Cuadro, Washington Enrique Guzmán Pingaro, Mario Alejandro de los Santos González, Alejandro Mauricio Guzmán Pingaro, Marcelo Fernando Báez Moreira, Leonardo Daniel Guzmán Díaz, Richard Andrés Fernández González, Esteban Adrián Bociello Brugnovi, Angelo Rodolfo Ferreira Pedrozo, César David Denis Núñez, David Miguel Iturbey González, Miguel David de León Viera, Rodrigo Leal de los Santos, Diego da Costa Troche, Mateus Fabiano de Olivera Martínez, Christian Nicolás Nessi Patrón, Gervacio Jesús Leal Palermo y Christopher Leonel Amaro Fernández, para participar en el "II Encuentro Internacional de Bandas



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
ESTADO PLURAL Y LIBRE DEL URUGUAY

de Música Militares", desde el 24 hasta el 27 de mayo de 2017.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----

DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

DFC-MO  
CT-kd  
Fp

